

MEMORANDO

OM-2018-II-00009801

Manizales, 26 de noviembre de 2018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ADICION NO.1 AL CONTRATO NO.
132 DEL 2018

Con el fin de que se realice la adición al contrato No. 132 del 2018, adjunto la siguiente documentación:

- 1) Oficio Supervisor
- 2) Oficio contratista
- 3) Estudio de conveniencia No. 190
- 4) CDP 1063

Atentamente,
Reservado_Para_Firma_Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Anexo:
Copia: Gerardo Antonio Ramírez Gómez Ingeniero Supervisor

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

RJG
26/11/18
Camilo A.

Manizales 21 de noviembre de 2018.

SEÑORES.
EMPOCALDAS S.A E.S.P
ATT: ING. GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ.
SUPERVISOR.

REFERENCIA: Entrega de balance actualizado del contrato No. 0132 de 2018 y solicitud adición en valor a contrato de obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo JAIR DE JESUS QUINTERO CARVAJAL, ingeniero civil, identificado con cedula de ciudadanía No. 75.031.358 en calidad de representante legal del CONSORCIO SANTANDER con NIT 901192193-4 contratista del contrato de obra No. 0132 de 2018 que tiene por objeto "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINA," me permito hacer entrega del balance proyectado de ejecución final del contrato así:

BALANCE GENERAL DE EJECUCION CONTRATO No. 0132 DE 2018

NOMBRE DEL FRENTE	INVERSION INICIAL	COBRADO A LA FECHA EN ACTAS	INVERSION PROYECTADA	% DE EJECUCION FINAL PROYECTADO
Reposición tubería de acueducto conducción Arauca, calle larga 300 mts, finca la Serranía 204mts, los arrastres 192 mts, la marranera 192 mts en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 56,734,249	\$ 84,769,661	\$ 86,431,800	152.3%
Reposición de alcantarillado carrera 4 N° 3A-09 colinas bajas en corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 27,457,223	\$ 0	\$ 0	0.0%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 5 y 6	\$ 100,725,360	\$ 112,336,524	\$ 119,485,249	118.6%

CONSORCIO SANTANDER

municipio de Chinchiná				
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchiná	\$ 96,496,473	\$ 99,502,628	\$ 103,811,280	107.6%
Reposición de alcantarillado San Carlos I sector canal en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 40,438,396	\$ 39,095,401	\$ 39,095,401	96.7%
Cambio red acueducto en la calle 14 entre carreras 7 y 8 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 31,933,946	\$ 14,789,739	\$ 22,164,041	69.4%
Cambio red acueducto en la calle 5 entre carreras 5 y 6 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 43,424,597	\$ 34,881,477	\$ 35,482,278	81.7%
Construcción red para conectar la red urbana del hospital de la red de conducción de Palestina en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 39,728,604	\$ 27,265,614	\$ 30,392,965	76.5%
CONSTRUCCION CONDUCCION TRAMO CONDOMINIO SAN JUAN A TANQUE NUEVO	\$ 47,222,096	\$ 30,438,989	\$ 51,013,579	108.0%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO km 41	\$ 268,347,134	\$ 228,632,238	\$ 260,719,836	97.2%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 12 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchiná	\$ 91,060,271	\$ 127,150,529	\$ 188,910,657	207.5%
COSTO TOTAL DE FRENTES INTERVENIDOS			\$ 937,507,086	

FRENTES AUN SIN INTERVENIR

NOMBRE DEL FRENTE	VALOR PROYECTADO DEL FRENTE
CONSTRUCCION CONDUCCION TANQUE NUEVO A RED DE DISTRIBUCION VEREDA SAN JOSE	\$ 10,169,526
Cambio red acueducto en la calle 11 entre carreras 6 y 7 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 0
Reparaciones varias Bocatoma Campoalegre Chinchiná Conducción Campoalegre	\$ 0
TOTAL INVERSION	\$ 10,169,526

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 927,409,631
-----------------------------------	-----------------------

VALOR FINAL PROYECTADO DEL CONTRATO	\$ 947,676,612
--	-----------------------

SALDO DEL CONTRATO	-\$ 20,266,981
---------------------------	-----------------------

Anexo al presente informe el cuadro de mayores y menores cantidades con las proyecciones y saldos de ejecución final por frente.

En consecuencia, del balance entregado actualizado a fecha del presente, solicito realizar una adición en valor al contrato No. 0132 de 2018 por un monto de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 20.266.981), las razones que sustentan dicha solicitud son:

- El frente Reposición tubería de acueducto conducción Arauca, calle larga 300 mts, finca la Serranía 204mts, los arrastres 192 mts, la marranera 192 mts en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas tubo un incremento importante en su valor pues inicialmente en el presupuesto no se contempló el ítem suministro e instalación de arena para base y atraque para la tubería a instalar en el tramo, así mismo hubo un incremento en excavaciones y llenos debido a variaciones en la profundidad de la red a instalar a causa del tramo de

vía que viene construyendo la concesión pacífico 3 en el sector calle larga, también surgieron actividades adicionales como llenos con material de préstamo pues en sectores donde se instaló la red, la tierra proveniente de la excavación no era apta para realizar los llenos; en el tramo la marranera fue necesario realizar la construcción de dos viaductos en cercha metálica para sujetar la tubería de 10" en partes correspondientes a pasas fluviales.

- Los frentes en los cuales se realizó la reposición del alcantarillado y el cambio de acueducto en el municipio de Chinchiná tuvieron incrementos en cantidades de obra a causa de que los pavimentos de las vías que se intervinieron se encontraban en muy mal estado y en el momento de hacer los cortes y demoliciones para los trazados de las redes a reponer especialmente las domiciliarias de alcantarillado, algunos platos debieron reponerse en aras de que el nuevo pavimento a instalar no fallara prontamente.
- La tierra proveniente de excavaciones en la mayoría de los frentes intervenidos en el municipio de Chinchiná no era apta para realizar llenos por lo tanto esto conlleva a realizar llenos con material de préstamo.
- Debido a la falta de escombrera en el municipio de Chinchiná para el acopio de los sobrantes de los frentes de trabajo en este municipio, los materiales sobrantes de demoliciones y llenos tuvieron que ser transportados hasta el municipio de Manizales-Caldas, por lo tanto, fue necesario realizar un ajuste al precio estimado inicialmente para esta actividad en el contrato.
- El frente reposición de alcantarillado y cambio de red de acueducto en la calle 12 entre carreras 8 y 9 en el municipio de Chinchiná que actualmente se está ejecutando tendrá un incremento importante en su valor debido a que es necesario hacer la reposición del pavimento de toda la vía a intervenir, esto debido a que el pavimento actual está en pésimas condiciones lo que conllevaría a que si se llegara a reponer solamente las franjas de la red (acueducto principal, acometidas de acueducto, alcantarillado principal y domiciliarias de alcantarillado) estas fallarían prontamente ocasionando problemas a futuro en dicha cuadra y pérdida de la inversión.
- En la conexión para conectar el tanque de almacenamiento a la red de abastecimiento desde el condominio San Juan de las Aguas en el KM 41 es necesario la instalación de tubería de polietileno de alta densidad colgada con cable para realizar un cruce de una quebrada que inicialmente estaba contemplado pasarla subfluvialmente.

Atentamente,



JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL
R.L CONSORCIO SANTANDER
Contratista.


Manizales 21 de noviembre de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P

ASUNTO: Solicitud adición contrato 132/2018

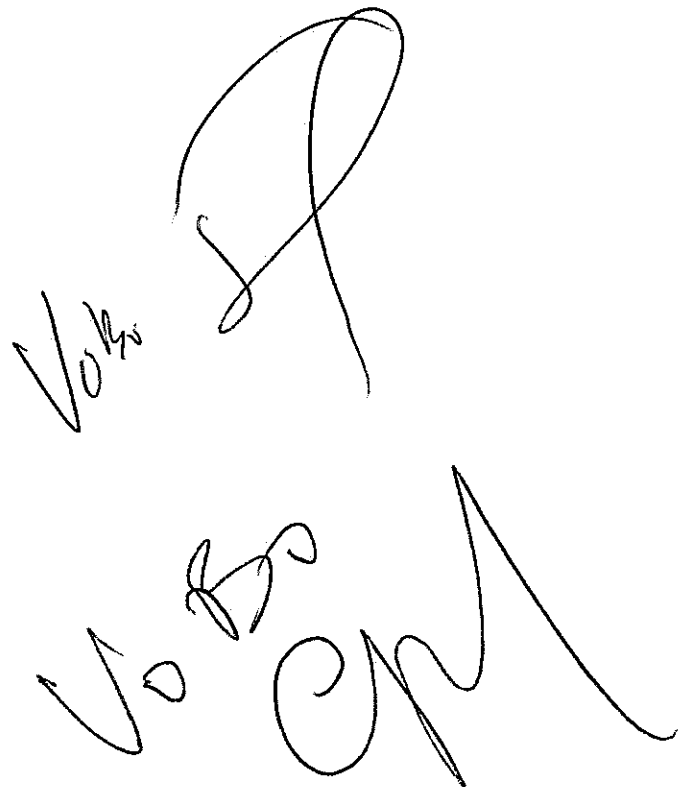
Atendiendo la solicitud del contratista quien requiere una adición al contrato relacionado en el asunto cuyo objeto es: "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINA, me permito manifestarle que la encuentro viable ya que es cierto los argumentos expuestos por el en su oficio de solicitud siendo necesario adiconar el contrato en la suma de \$20.266.981.00

Atentamente



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

Ingeniero de zona



Two handwritten signatures are present on the right side of the document. The upper signature is a large, stylized cursive signature. Below it, the word 'Vols' is written in a smaller, simpler cursive script. The lower signature is another large, stylized cursive signature.

[Escriba texto]

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 01063

EXPEDICION DEL CDP: 2018/11/23
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADICION N° 1 CONT-0132/18 REPOSICION DE REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO M
PIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KM-41 Y CHINCHINA


EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	20,266,981
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		20,266,981


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		

Ciudad y Fecha: Manizales Noviembre 21 de 2018

Código	OM	Consecutivo	190
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: Se hace necesario adicionar el contrato 132/2018 cuyo objeto es: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA KILOMETRO 41 Y CHINCHINA en virtud de: El frente Reposición tubería de acueducto conducción Arauca, calle larga 300 mts, finca la Serranía 204mts, los arrastres 192 mts, la marranera 192 mts en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas tubo un incremento importante en su valor pues inicialmente en el presupuesto no se contempló el ítem suministro e instalación de arena para base y atraque para la tubería a instalar en el tramo, así mismo hubo un incremento en excavaciones y llenos debido a variaciones en la profundidad de la red a instalar a causa del tramo de vía que viene construyendo la concesión pacifico 3 en el sector calle larga, también surgieron actividades adicionales como llenos con material de préstamo pues en sectores donde se instaló la red, la tierra proveniente de la excavación no era apta para realizar los llenos; en el tramo la marranera fue necesario realizar la construcción de dos viaductos en cercha metálica para sujetar la tubería de 10" en partes correspondientes a pasas fluviales.

Los frentes en los cuales se realizó la reposición del alcantarillado y el cambio de acueducto en el municipio de Chinchiná tuvieron incrementos en cantidades de obra a causa de que los pavimentos de las vías que se intervinieron se encontraban en muy mal estado y en el momento de hacer los cortes y demoliciones para los trazados de las redes a reponer especialmente las domiciliarias de alcantarillado, algunos platos debieron reponerse en aras de que el nuevo pavimento a instalar no fallara prontamente.

La tierra proveniente de excavaciones en la mayoría de los frentes intervenidos en el municipio de Chinchiná no era apta para realizar llenos por lo tanto esto conlleva a realizar llenos con material de préstamo.

Debido a la falta de escombrera en el municipio de Chinchiná para el acopio de los sobrantes de los frentes de trabajo en este municipio, los materiales sobrantes de demoliciones y llenos tuvieron que ser transportados hasta el municipio de Manizales-Caldas, por lo tanto, fue necesario realizar un ajuste al precio estimado inicialmente para esta actividad en el contrato.

El frente reposición de alcantarillado y cambio de red de acueducto en la calle 12 entre carreras 8 y 9 en el municipio de Chinchiná que actualmente se está ejecutando tendrá un incremento importante en su valor debido a que es necesario hacer la reposición del pavimento de toda la vía a intervenir, esto debido a que el pavimento actual está en pésimas condiciones lo que conllevaría a que si se llegara a reponer solamente las franjas de la red (acueducto principal, acometidas de acueducto, alcantarillado principal y domiciliarias de alcantarillado) estas



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

fallarían prontamente ocasionando problemas a futuro en dicha cuadra y pérdida de la inversión.

En la conexión para conectar el tanque de almacenamiento a la red de abastecimiento desde el condominio San Juan de las Aguas en el KM 41 es necesario la instalación de tubería de polietileno de alta densidad colgada con cable para realizar un cruce de una quebrada que inicialmente estaba contemplado pasarla subfluvialmente. En tal virtud se hace necesario adicionar el presente contrato en la suma de 20.266.981

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1.1. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Se anexa resúmenes de lo ejecutado y proyectado en cada uno de los frentes

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1 OBJETO: ADICION NO.1 AL CONTRATO 132/2018 cuyo objeto es: REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA KILOMETRO 41 Y CHINCHINA

2.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: EL CONTEMPRLADO DENTRO DE LA PRORROGA 1

2.3 REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4 SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

2.5 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

2.5.1

Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.5.2 Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7 VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 20.124.309

2.8 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$20.266.981

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL:2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10 CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Compra Venta	Orden de compra
Cual: Resolución Emergencia							
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11 TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública		X Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió
la providencia:

3 RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.2 Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.3 Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

- 4 El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

5 INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
INGENIERO DE ZONA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma
Nombre SERGIO LOPERA BROAÑOS
Cargo Jefe Operación y Mto

SOLICITADO POR:

Firma
Nombre GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Cargo Ingeniero de zona

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Empresa.

TANQUE DE ALMACENAMIENTO km 41

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL					EJECUTADO					V. TOTAL	PROYECCION	TOTAL	V. TOTAL	MAYOR Y/O MENOR CANTIDAD	% EJECUT	
		UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA 6							CAN
1. PRELIMINARES																		
1.1	Suministro, Transporte E Instalación Valla Informativa General Del Proyecto	m2	4	146 289	585.196													0%
1.2	Barra con Bombones Plásticos, Cinta de Seguridad y Ute para cerramiento	m	120	8 805	1.056.600													0%
1.3	Localización y Replanteo (incluye Topografía y Plano recibo)	m2	232	1.783	413.656	144						144.00	256.752	144.00	256.752	(88.0)		62%
1.4	Rocina, Limpieza y Descapote y evacuación de sobrantes	m2	344	10 799	3.714.856	144						144.00	1.555.056	144.00	1.555.056	(200.0)		42%
1.5	Suministro, Transporte E Instalación Campamento Provisional	m2	18	124 438	2.239.884	16						18.00	2.239.884	18.00	2.239.884	-		100%
SUBTOTAL					8.010.192								4.051.692		4.051.692			51%
2. TANQUE DE ALMACENAMIENTO																		
2.1	Excavaciones a mano o maquina de 0.00 m a 4.0 m.	m3	200	19 401	3.880.200													0%
2.2	Mengo-Montización Escambios/Sobranes Vehículo Automotor	m3	200	26 606	5.321.600	51.8	98.2					151.00	4.017.608	49.00	200.00	5.321.600	-	100%
2.3	Afirmado en Material Granular Selección subbase tipo INVIAS compactado al 95% del Proctor modificado	m3	14.87	94 382	1.384.584	2.6	12.8					15.40	1.453.483	23.10	19.163.390	1.453.483	0.7	105%
2.4	Refrinos Compactados con Material de Olla	m3	13.91	15 354	213.574									13.91	213.574	-		100%
2.5	Concreto Ciclopeo	m3	2.38	353.484	841.316									2.38	841.316	-		100%
2.6	Concreto losa de cimentación de 20Mpa con impermeabilizante integral. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	18.82	829.584	15.446.854	23.1						23.10	19.163.390	23.10	19.163.390	4.5		124%
2.7	Vigas de cimentación de 28 Mpa. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	4.96	11.851	58.781									4.96	58.781	-		100%
2.8	Concreto para Muros de 28Mpa con impermeabilizante integral. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	54.82	829.584	45.477.795	18.50	28.40					46.90	38.907.460	7.92	54.82	45.477.795	-	100%
2.9	Plica de cubierta en concreto 28Mpa. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	13.79	801.315	11.050.134	14.50						14.50	11.619.068		14.50	11.619.068	0.7	105%
2.10	Viga de cubierta 28mpa. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	0.8	841.662	673.330	0.80						0.80	673.330		0.80	673.330	-	100%
2.11	Estructuras varias en concreto 28Mpa. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	0.6	841.662	504.997									0.60	504.997	-		100%
2.12	Concreto de Columnas 28 mpa. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla.	m3	1.66	852.089	1.414.484	1.50						1.50	1.278.149	0.16	1.66	1.414.484	-	100%
2.13	Acero de Refuerzo de 1/2" a 1 1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2) o 60000 psi. Incluye sobrecarreos al hombro y/o mulla	Kg	18475	4.345	80.273.875	4.127.00	5519.1					16.997.60	73.854.572	277.40	17.275.00	75.059.875	(1.200.0)	94%
2.14	Junta PVC 22cm	Ml	40	53.350	2.134.000	32.60						32.60	1.739.210	7.40	40.00	2.134.000	-	100%
2.15	Suministro, Transporte E Instalación Perforados para camaiza en acero de 3/4" desarrollo 75cm. Incluye perforación con broca 7/8" y epoxico sikadur 42 anclaje broca. Liso	un	25	36.393	909.825									25.00	25.00	909.825	-	100%
2.16	Concreto Caja de entibaca 28 Mpa	m3	6.94	695.969	4.830.025	4.40						4.40	3.062.264	2.54	6.94	4.830.025	-	100%
SUBTOTAL					174.415.374								155.768.764		155.768.764			87%
3. ACCESORIOS TANQUE																		
3.8	Suministro e Instalación de Pasamuro en Tubería HD 6" z 150mm le 600 mm ext brdo. Liso	un	2	803.606	1.607.212									2.00	2.00	1.607.212	-	100%
3.9	Suministro e Instalación de Pasamuro en Tubería HD 4" z 150mm le 600 mm ext brdo. Liso	un	2	583.705	1.167.410	2.00						4.00	2.334.820	(2.00)	2.00	1.167.410	-	100%
3.10	Valvula manopisa con disco en acero inoxidable con actuador tipo palanca de Ø 6" de Endas. Incluye el suministro e instalación de los empaques y tornillos	un	2	1.223.716	2.447.432									2.00	2.00	2.447.432	-	100%

Cambio red acueducto en la calle 14 entre carreras 7 y 8 en el municipio de Chinchina Caldas

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATUAL		EJECUTADO						PROYECCION	TOTAL	V. TOTAL	MAYOR O MENOR CANTIDAD	% EJECUT	
		UNID	CANTIDAD	VR. TOTAL	ACTIA 1	ACTIA 2	ACTIA 3	ACTIA 4	ACTIA 5						ACTIA 6
1	PRELIMINARES														
2	Localización y replanteo (incluye plano ferial)	m ²	96,00	4.763						96	459.168	96,00	459.168		100%
3	Cerramiento con tela verde y soportes de 2m x cada 2 metros	m ²	204,00	12.444						198	2.463.912	198,00	2.463.912	(6,00)	97%
4	Servicio de limpieza y mantenimiento	und	2,00	142.464						2	284.968	2,00	284.968		100%
5	DEBOLIGACIONES	und	1,00	721.265										(1,00)	0%
6	Conte con disco abrasivo	m ²	432,00	6.998						192	1.343.616	192,00	1.343.616		56%
7	Remoción de estructuras en concreto que no incluye andenes, gradena y excavación	m ²	15,00	76.412						8,6	657.143	8,60	657.143		100%
8	En material común de 0 a 2m	m ³	96,00	24.137						57,6	1.390.291	57,60	1.390.291	(38,40)	60%
9	Refo de material sobre en vehículo	m ²	45,00	30.038						41,00	1.231.568	41,00	1.231.568	4,00	105%
10	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO	m ²	50,00	3.624						30	326.160	50,00	326.160		100%
11	Instalación de tuberías de PVC de 3"	Un	20,00	35.442						20,00	768.840	20,00	768.840		100%
12	Instalación de tuberías de 12" desde el tubo madre hasta el medidor	Un	2,00	192.208						2,00	384.418	2,00	384.418		100%
13	Instalación de tuberías	Un	1,00	316.032						1,00	316.032	1,00	316.032		100%
14	Suministro e instalación para acondicionamiento de tubería	und	2,00	82.634						2,00	165.268	2,00	165.268		200%
15	Empalme a tubería existente	m ²	9,00	110.666						9	995.994	9,00	995.994		100%
16	Alcance para base y ataque	m ²	35,00	20.298						21,6	438.437	21,60	438.437	(13,40)	62%
17	Lleno compactado con material de la obra	m ²	21,00	137.852						32,40	4.304.405	32,40	4.304.405		154%
18	Subbase para pavimento	m ²	21,00	137.852						32,40	4.304.405	32,40	4.304.405		154%
19	CONCRETOS	m ³	1,00	555.339						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
20	Concreto de 21 Mpa para gradenas y andenes	m ³	1,00	555.339						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
21	Concreto para pavimento MR 42	m ³	15,00	754.175						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
22	Acero de refuerzo para gradenas	Kilo	18,00	5.416						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
23	Acero de refuerzo para gradenas	Kilo	18,00	5.416						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
24	Accompañamiento asoció durante toda la obra	Cl	1,25	1.335.108						1,25	1.668.865	1,25	1.668.865		120%
25	OTROS ITEMS ADICIONALES CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO														
26	Suministro, Transporte e Instalación														
27	Relevo Compactado con Material de Relleno	M3		34.516						32,4	1.116.286	32,40	1.116.286		
28	ITEMS ADICIONALES PACTADOS EN EL CONTRATO														
29	ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 01														
30	ACARREO EN VEHICULO AUTOMOTOR A MAS DE 8KM DE DISTANCIA	M3-KM		3.763						492,00	1.861.236	492,00	1.861.236		
31	COSTO TOTAL			31.933.946							14.789.740		22.164.041		69%
32	TOTAL COSTO DIRECTO			23.663.539							10.959.422		16.425.890		
33	ADMINISTRACION		24%	5.679.249							2.630.261		3.941.724		
34	IMPRESITOS		5%	1.183.177							547.971		821.195		
35	UTILIDAD		5%	1.183.177							547.971		821.195		
36	COSTO TOTAL OBRAS			31.709.142							14.085.625		22.008.014		
37	IVA sobre utilidad		18%	224.804							104.114		166.027		
38	COSTO TOTAL OBRA (incluye IAU e Iva sobre utilidades)			31.933.946							14.789.740		22.164.041		
COSTO TOTAL PROYECTADO DEL FRENTE															
											\$ 22.164.041				69%

Construcción red para conectar la red urbana del hospital de la red de conducción de Palestina en el municipio de Chinchina Caidas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL		EJECUTIVO						PROYECCIÓN	TOTAL	V. TOTAL	MAYORES Y/O MENORES CANTIDADES	% EJECUT		
		UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4						ACTA 5	ACTA 6
1	PRELIMINARES															
2	Localización y replanteo (incluye plano de sitio)	m ²	333,00	4.283	1.592.739											
3	Costo de saca de alambres de púas	m	200,00	1.481	296.200											
4	Costo de saca de alambres y soportes de cuadro cada 2 metros	m	338,00	12.444	4.206.072											
5	Sofía preventiva y cerramiento	un ^{id}	2,00	142.884	284.968											
6	Instalación de valla, 1,80x2,40m	un ^{id}	1,00	721.285	721.285											
7	DEMOLICIONES															
8	Corte con disco abrasivo	m ²	41,00	6.998	286.918											
9	Demolición de estructura en concreto															
10	EXCAVACION															
11	Excavación manual común de 0 a 2m	m ³	4,00	76.412	305.648											
12	Excavación mecanizada	m ³	140,06	24.137	3.379.180											
13	Embadado horizontal tipo II	m ²	20,00	26.712	534.240											
14	Recibo de material sobrante en vehículo automotor	m ³	20,00	28.952	579.040											
15	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO															
16	Instalación y termo fusión de tubería de polietileno de 3"	m ³	76,00	30.038	2.282.888											
17	Instalación de Válvulas	un ^{id}	330,00	7.407	2.444.310											
18	Suministro e instalación de tubería de 8" con tapa tipo chorrote para acobalamiento de válvula	un ^{id}	5,00	316.032	1.580.160											
19	Empalme a tubería existente	un ^{id}	2,00	246.900	493.800											
20	ARENAS															
21	Arena para base y subbase	m ³	15,00	110.666	1.659.990											
22	Llano compactado con material de la obra	m ²	90,00	20.298	1.826.820											
23	Subbase para pavimento	m ²	4,50	132.862	597.834											
24	CONCRETOS															
25	Concreto para pavimento y soporte cercha metálica a 42 MR	m ³	5,00	754.175	3.770.875											
26	Problemas en concreto. Diámetro 0.350 m. Incluye concreto f'c = 21 Mpa, incluye Perforación y Refuerzo (10 Kg/m ³)	m ³	12	192.513	2.310.156											
27	ACEROS															
28	Cercia metálica para soportar tubería de 3"	m ³	12,00	274.334	3.292.008											
29	Acero de refuerzo	Kilo	120,00	5.416	649.920											
30	Reconstrucción de arena con postes plásticos 1 cada 2 metros y 3 hilados de alambre de púas calibre 16 incluye suministro de postes y alambre de púas	m ³	200,00	21.727	4.345.400											
31	Accompañamiento social durante toda la obra	GI	1,00	1.335.108	1.335.108											
OTROS ITEMS ADICIONALES																
CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO																
Suministro, Transporte e instalación																
Relleno Compactado con Material de Presiame		M3		34.515												
Instalación de tubería PVC de 3"		m ³	30,00	3.624												
ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 01																
ACARRER EN VEHICULO AUTOMOTOR A MAS DE 8KM DE DISTANCIA		UN		3.783												
COSTO TOTAL																
TOTAL COSTO DIRECTO					39.728.604											
ADMINISTRACION					29.459.499											
IMPUESTOS					7.065.480											
UTILIDAD					1.471.975											
COSTO TOTAL OBRAS					1.471.975											
IVA sobre utilidad					39.449.929											
COSTO TOTAL OBRA (incluye IVA e Iva sobre utilidades)					27.973.874											
					279.675											
					39.728.604											
					27.285.514											
					30.392.965											
					1.036.80											
					3.922.214											
					1.036.80											
					3.922.214											
					1.036.80											
					27.285.514											
					279.675											
					30.392.965											
					27.285.514											
					30.392.965											
					22.571.649											
					5.405.196											
					1.126.082											
					30.179.009											
					219.356											
					30.392.965											
					77%											

COSTO TOTAL PROYECTADO DEL FRENTE

% DE EJECUCION FINAL

BALANCE GENERAL DE EJECUCION CONTRATO No. 0132 DE 2018

NOMBRE DEL FRENTE	INVERSION INICIAL	COBRADO A LA FECHA EN ACTAS	INVERSION PROYECTADA	% DE EJECUCION FINAL PROYECTADO
Reposicion tuberia de acueducto conduccion Arauca , calle larga 300 mts, finca la Serrania 204mts, los arastres 192 mts, la marranera 192 mts en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 56.734.249	\$ 84.769.661	\$ 86.431.800	152,3%
Reposición de alcantarillado carrera 4 N° 3A-09 colinas bajas en corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 27.457.223	\$ 0	\$ 0	0,0%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 5 y 6 municipio de Chinchina	\$ 100.725.360	\$ 112.336.524	\$ 119.485.249	118,6%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchina	\$ 96.496.473	\$ 99.502.628	\$ 103.811.280	107,6%
Reposición de alcantarillado San Carlos I sector canal en el municipio de Chinchina Caldas	\$ 40.438.396	\$ 39.095.401	\$ 39.095.401	96,7%
Cambio red acueducto en la calle 14 entre carreras 7 y 8 en el municipio de Chinchina Caldas	\$ 31.933.946	\$ 14.789.739	\$ 22.164.041	69,4%
Cambio red acueducto en la calle 5 entre carreras 5 y 6 en el municipio de Chinchina Caldas	\$ 43.424.597	\$ 34.881.477	\$ 35.482.278	81,7%
Construccion red para conectar la red urbana del hospital de la red de conduccion de Palestina en el municipio de Chinchina Caldas	\$ 39.728.604	\$ 27.265.614	\$ 30.392.965	76,5%
CONSTRUCCION CONDUCCION TRAMO CONDOMINIO SAN JUAN A TANQUE NUEVO	\$ 47.222.096	\$ 30.438.989	\$ 51.013.579	108,0%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO km 41	\$ 268.347.134	\$ 228.632.238	\$ 260.719.836	97,2%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 12 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchina	\$ 91.060.271	\$ 127.150.529	\$ 188.910.657	207,5%
CONSTRUCCION CONDUCCION TANQUE NUEVO A RED DE DISTRIBUCION VEREDA SAN JOSE	\$ 10.169.526		\$ 10.169.526	100,0%
COSTO TOTAL DE FRENTES INTERVENIDOS			\$ 947.676.612	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 927.409.631
----------------------------	----------------

VALOR FINAL PROYECTADO DEL CONTRATO	\$ 947.676.612
-------------------------------------	----------------

VALOR A ADICIONAR	-\$ 20.266.981
-------------------	----------------

ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO 0132 DE 2018 CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y CONSORCIO SANTANDER.

VALOR CONTRATO \$927.409.631 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTLIDADES
ADICIÓN N° 1 \$ 20.266.981 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTLIDADES
VALOR TOTAL \$947.676.612 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTLIDADES

Entre los suscritos a saber **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.384.840 expedida en Belalcazar, quien obra en nombre y representación de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.** NIT N° 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de Noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000312 de la Junta Directiva de enero 13 de 2.016, inscrita el 5 de febrero de 2.016, bajo el número 00072155 del Libro IX, y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** de una parte, y de la otra **JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **75.031.358**, obrando como Representante Legal del **CONSORCIO SANTANDER** con NIT N° 901.192.193-4, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y que para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, con quien hemos convenido realizar Adición N° 1 al Contrato 0132 de 2018, suscrito entre las partes el día 26 de septiembre de 2018 previas las siguientes consideraciones: **1) Que se encuentra en ejecución el contrato 0132 de 2018, el cual tiene un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días contados desde la suscripción del acta de inicio. 2) Que a través de Análisis de Conveniencia y Oportunidad solicitado por el Supervisor del Contrato y aprobado por el Jefe del Depto. de Operación y Mantenimiento la Entidad el pasado 21 de noviembre del presente año, manifiesta que se hace necesario adicionar el contrato 132 de 2018 cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ en virtud de: El frente de reposición tubería de acueducto conducción Arauca, calle larga 300 metros, finca la Serranía 204 metros, los arrastres 192**

metros, la marranera 192 metros en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas, tuvo un incremento importante en su valor pues inicialmente en el presupuesto no se contempló el ítem suministro e instalación de arena para base y ataque para la tubería a instalar en el tramo, así mismo hubo un incremento en excavaciones y llenos debido a variaciones en la profundidad de la red a instalar a causa del tramo de vía que viene construyendo la concesión pacifico 3 en el sector calle larga, también surgieron actividades adicionales como llenos con material de préstamo pues en sectores donde se instaló la red, la tierra proveniente de la excavación no era apta para realizar los llenos; en el tramo la marranera fue necesario realizar la construcción de dos viaductos en cercha metálica para sujetar la tubería de 10" en partes correspondientes a pasas fluviales. Los frentes en los cuales se realizó la reposición del alcantarillado y el cambio de acueducto en el municipio de Chinchiná tuvieron incrementos en cantidades de obra a causa de que los pavimentos de las vías que se intervinieron se encontraban en muy mal estado y en el momento de hacer los cortes y demoliciones para los trazados de las redes a reponer especialmente las domiciliarias de alcantarillado, algunos platos debieron reponerse en aras de que el nuevo pavimento a instalar no fallara prontamente. La tierra proveniente de excavaciones en la mayoría de los frentes intervenidos en el municipio de Chinchiná tuvo incrementos en cantidades de obra a causa de que los pavimentos de las vías que se intervinieron se encontraban en muy mal estado y en el momento de hacer los cortes y demoliciones para los trazados de las redes a reponer especialmente las domiciliarias de alcantarillado, algunos platos debieron reponerse en aras de que el nuevo pavimento instalar no fallara prontamente. Debido a la falta de escombrera en el municipio de Chinchiná para el acopio de los sobrantes de los frentes de trabajo en este municipio, los materiales sobrantes de demoliciones y llenos tuvieron que ser transportados hasta el municipio de Manizales – Caldas, por lo tanto, fue necesario realizar un ajuste al precio estimado inicialmente para esta actividad en el contrato. El frente reposición de alcantarillado y cambio de red de acueducto en la calle 12 entre carreras 8 y 9 en el municipio de Chinchiná que actualmente se está ejecutando tendrá un incremento importante en su valor debido a que es necesario hacer la reposición del pavimento de toda la vía a intervenir, esto debido a que el pavimento actual está en pésimas condiciones lo que conllevaría a que si se llegará a reponer solamente las franjas de la red (acueducto principal, acometidas de acueducto, alcantarillado principal y domiciliarias de alcantarillado) estas faltarían prontamente ocasionando problemas a futuro en dicha cuadra y perdida de la inversión. En la conexión para conectar el tanque de almacenamiento a la red de abastecimiento desde el condominio San

Juan de las Agua en el Km 41 es necesario la instalación de tubería de polietileno de alta densidad colgada con cable ara realizar un cruce de una quebrada que inicialmente estaba contemplado pasarla subfluvialmente. En tal virtud se hace necesario adicionar el presente contrato en la suma \$20.266.981. 3) Que lo anterior, se soporta en las siguientes cantidades de obra:

BALANCE GENERAL DE EJECUCION CONTRATO No. 0132 DE 2018

NOMBRE DEL FRENTE	INVERSION INICIAL	COBRADO A LA FECHA EN ACTAS	INVERSION PROYECTADA	% DE EJECUCION FINAL PROYECTADO
Reposición tubería de acueducto conducción Arauca, calle larga 300 mts, finca la Serranía 204mts, los arrastres 192 mts, la marranera 192 mts en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 56,734,249	\$ 84,769,661	\$ 86,431,800	152.3%
Reposición de alcantarillado carrera 4 N° 3A-09 colinas bajas en corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas	\$ 27,457,223	\$ 0	\$ 0	0.0%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 5 y 6 municipio de Chinchiná	\$ 100,725,360	\$ 112,336,524	\$ 119,485,249	118.6%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 6 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchiná	\$ 96,496,473	\$ 99,502,628	\$ 103,811,280	107.6%
Reposición de alcantarillado San Carlos I sector canal en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 40,438,396	\$ 39,095,401	\$ 39,095,401	96.7%
Cambio red acueducto en la calle 14 entre carreras 7 y 8 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 31,933,946	\$ 14,789,739	\$ 22,164,041	69.4%
Cambio red acueducto en la calle 5 entre carreras 5 y 6 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 43,424,597	\$ 34,881,477	\$ 35,482,278	81.7%
Construcción red para conectar la red urbana del hospital de la red de conducción de Palestina en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 39,728,604	\$ 27,265,614	\$ 30,392,965	76.5%

CONSTRUCCION CONDUCCION TRAMO CONDOMINIO SAN JUAN A TANQUE NUEVO	\$ 47,222,096	\$ 30,438,989	\$ 51,013,579	108.0%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO km 41	\$ 268,347,134	\$ 228,632,238	\$ 260,719,836	97.2%
Cambio de red de acueducto y alcantarillado en la calle 12 entre cras 8 y 9 municipio de Chinchiná	\$ 91,060,271	\$ 127,150,529	\$ 188,910,657	207.5%
COSTO TOTAL DE FRENTES INTERVENIDOS			\$ 937,507,086	

FRENTES AUN SIN INTERVENIR

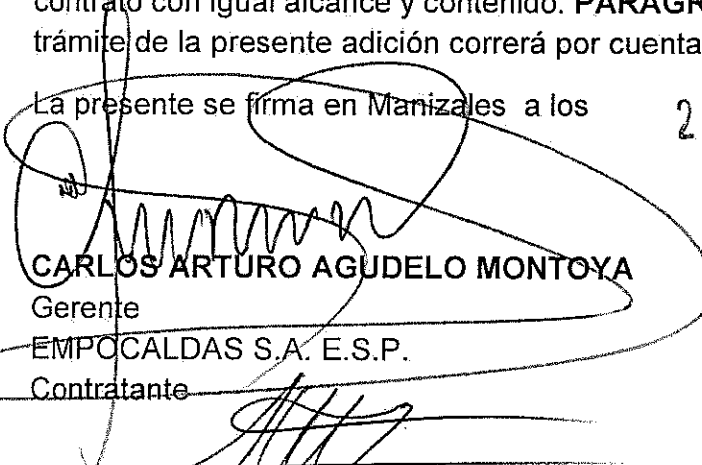
NOMBRE DEL FRETE	VALOR PROYECTADO DEL FRETE
CONSTRUCCION CONDUCCION TANQUE NUEVO A RED DE DISTRIBUCION VEREDA SAN JOSE	\$ 10,169,526
Cambio red acueducto en la calle 11 entre carreras 6 y 7 en el municipio de Chinchiná Caldas	\$ 0
Reparaciones varias Bocatoma Campoalegre Chinchiná Conducción Campoalegre	\$ 0
TOTAL INVERSION	\$ 10,169,526
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 927,409,631
VALOR FINAL PROYECTADO DEL CONTRATO	\$ 947,676,612
SALDO DEL CONTRATO	-\$ 20,266,981

4) Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°01063 del 23 de noviembre de 2018 bajo el rubro 2301010301 con denominación "Rehabilitación Infraestructura Plantas, Redes y Bocatomas". 5) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la Adición para este contrato. 6) En consecuencia la presente, se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS

OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.260.981) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES. **CLÁUSULA SEGUNDA:** La presente adición requiere para su validez, a) La ampliación de la Garantía única. **CLAUSULA TERCERA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido. **PARÁGRAFO:** Todo gasto que demande el trámite de la presente adición correrá por cuenta del CONTRATISTA.

La presente se firma en Manizales a los

28 NOV 2018



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante

JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL
Representante Legal
CONSORCIO SANTANDER
Contratista



Vo.Bo. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

ELABORÓ: Edna Suárez A.



Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO NO. ADICIÓN N° 1
0132 DE 2018

OBJETO REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ

MUNICIPIO VARIOS MUNICIPIOS
VALOR \$947.676.612
CONTRATISTA CONSORCIO SANTANDER
NIT 901.192.193-4
PLAZO 90 DIAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIC

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101109917
POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No 42-40-101027536

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.



GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	24-jul-18	24-ene-19	\$ 284.302.983,60
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	24-jul-18	24-oct-21	\$ 189.535.322,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	24-oct-18	24-oct-23	\$ 189.535.322,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	24-jul-18	24-ene-19	\$ 284.302.983,60

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO DE LA OBRA SEGÚN CLAUSULA DECIMA SEGUNDA LITERAL C.

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0132 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

30 NOV 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General (E)

Edna Suárez A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101109917		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		
29 11 2018			24 07 2018			00:00		24 10 2023		23:59		
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SANTANDER								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.192.193-4			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 30 - 03 OF 702						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3216461508		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0132 DE 2018, CUYO OBJETO ES: REPOSICION REDES DE ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/07/2018	24/03/2019	\$284,302,983.60	\$278,222,889.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/07/2018	24/12/2021	\$189,535,322.40	\$185,481,926.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/10/2018	24/10/2023	\$189,535,322.40	\$185,481,926.20

ACLARACIONES

SEGUN ADICION NO. 1 AL CONTRATO 0132 DE 2018, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA.

VALOR ADICION \$ 20.266.981.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SANTANDER MEJIA JORGE EDUARDO	10243101	50.00
QUINTERO CARVAJAL JAIR DE JESUS	75031358	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****62,956.00	\$ *****7,000.00	\$ *****13,291.00	\$ *****83,247.00	\$ *****663,373,628.40	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUIS FERNANDO MEJIA RESTREPO	20449	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101109917

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11010105182164 (3900) 00000083247 (96) 20191129

REFERENCIA PAGO:
1101010518216-4

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101027536	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 11 2018	24 07 2018			00:00	24 03 2019	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SANTANDER	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.192.193-4
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 30 - 03 OF 702	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3216461508

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0132 DE 2018, CUYO OBJETO ES: REPOSICION REDES DE ACUERDUO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINA.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/07/2018	24/03/2019	\$284,302,983.60	\$278,222,889.30
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV				

ACLARACIONES

SEGUN ADICION No. 1 AL CONTRATO 0132 DE 2018, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS DE LA POLIZA.

VALOR ADICION \$ 20.266.981.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SANTANDER MEJIA JORGE EDUARDO	10243101	50.00
QUINTERO CARVAJAL JAIR DE JESUS	75031358	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****0.00	\$ *****1,900.00	\$ *****11,900.00	\$ *****284,302,983.60	29 / 11 / 2018
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUIS FERNANDO MEJIA RESTREPO	20449	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Man Sarmiento



(415) 7709998021167 (8020) 1101010518139 (3900) 00000011900 (96) 20191129

REFERENCIA PAGO:
1101010518218-9

42-40-101027536

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

INESGALLEGO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit: 860.350.626-1

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 001190

FECHA DE EXPEDICION 2018/11/30
CERTIFICADO DISPON. NRO - 001063
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N° 1 CONT-0132/18 REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA
DO MPIO Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KM-41 Y CHINCHINA
BENEFICIARIO QUINTERO CARVAJAL JAIR DE JESUS
C.C NRO 75031358

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bó	20,266,981
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		20,266,981


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 30 DIAS

Manizales, noviembre 30 de 2018

Señor:
GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Adición N° 1 al Contrato Nro. 0132 de 2018.

A través del presente remito a usted Adición N° 1 al Contrato No. 0132 del 2018, cuyo objeto es **REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA. KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y CONSORCIO SANTANDER y del cual usted fue designado como supervisor.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia de la Adición N° 1 realizada al Contrato Nro. 0132 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



Rto 30/11/18